ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA VIGOCA S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2020

En Manta a los 27 días del mes de marzo del año 2020, a las 12h30 horas, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la avenida 103 y calle 111, los Accionistas señores, **GOMEZ CAÑIZARES VIRGILIO ANTONIO y GUERRERO GOMEZ FERNANDO ANTONIO,** de acuerdo a lo estipulado en el art. 238 de la ley de compañías, quienes constituyen todo el Capital Social íntegramente suscrito y pagado, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Preside la junta, el Presidente de la compañía, la señora Laura Lastenia Rivera Sellan y actúa como Secretario, el señor Virgilio Antonio Gómez Cañizares. La señora Presidente instala la sesión y ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario. El secretario procede a hacerlo y manifiesta: Señora presidente, el quórum está con el 100% del capital suscrito y pagado y a continuación detallo los asistentes:

Gómez Cañizares Virgilio Antonio, con 600 acciones de $1,00 c/u, por sus propios derechos que la asisten.
Guerrero Gómez Fernando Antonio, con 200 acciones de $1,00 c/u, por sus propios derechos que la asisten.

Luego de constatado el quórum, la señora Presidente da la bienvenida a los señores Accionista y manifiesta:
Se procede a tratar el primer punto, da lectura de los Informe el Gerente General a cargo del señor Virgilio Gómez Cañizares entrega a los presente una carpeta de su gestión donde manifiesta que la compañía ha tenido movimiento y por ende resultado positivo en este periodo 2019, es cuanto puede informar. La señora presidente somete a votación y por unanimidad resuelven aprobar el informe del Gerente General del periodo 2019.

Se pasa a tratar el segundo punto, el cual expone el señor Contador de la compañía el CPA Jorge Manzano y manifiesta que la compañía ha tenido movimiento y ha obtenido un resultado positivo como reflejan informes presentados. La señora presidente somete a votación y por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Se pasa a tratar el tercer punto, donde la señora Comisaria Eco. Kerly Gómez Rivera da fe que la compañía en el periodo 2019 ha tenido movimiento con resultados positivos, así mismo ha cumplido con todos los requisitos de ley y es cuanto puede manifestar a la sala. La señora presidente somete a votación y por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario del periodo 2019.

Por ser estos los únicos puntos a tratar, la señora Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas en la ciudad de Manta, siendo las 14h00 del día viernes 27 de marzo del 2020, firmando para constancia todos los accionistas, f) Gómez Cañizares Virgilio Antonio y f) Guerrero Gómez Fernando Antonio.

Laura Lastenia Rivera Sellan
Presidente de Junta

Virgilio Antonio Gómez Cañizares
Secretario de Junta - Accionista

Guerrero Gómez Fernando Antonio
Accionista